

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL - UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado",
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,568

FECHA: 26-Jul-2016

SUMINISTRANTE: IPESA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Fax : 2209-1401

NIT: 0614-021075-002-0 NRC: 40441-1

Teléfono : 2209-1400

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Virginia del Pilar Coto Cevallos
 Administrador Orden de Compra: Guadalupe Salome, Arévalo Pineda

Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	Herramienta de Software que incluye: Hp Data Protector stater pack Windows E-LTU, HPE SW Enterprise Standard 1yr Suppor, Software 43B supp y Cleaning cartridge	2,322.42000	2,322.42000	8,651
			\$ 2,322.42000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS CON 42000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam.: 1

Compromiso- Presupuestario:

Florencia Leonor Arévalo de Melara
 Directora General U.A.C.I.
 DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
 Acuerdo No. 1309/2014
 AUTORIZACION

Lic. Salomón Benítez Acevedo
 Director General de Administración Financiera
 Institucional y jefe UFI

0000216